



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 59924

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública, ID 3734-69-L118 "Adquisición Materiales de Ferretería", para Construcción Bodega Pañol Municipal.

Laja, Junio 26 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-69-L118 de fecha 19-06-2018
- 2.-D.A. N° 5556 de fecha 14-06-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 172 de fecha 12-06-2018, de la Dirección de Obras
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-69-L118, correspondiente al llamado, "Adquisición Materiales de Ferretería", para Construcción Bodega Pañol Municipal, a los siguientes funcionarios:

- René Vidal Llanos
- Marta Carrimán Henríquez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 26 de Junio al 03 de Julio de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE
(S)

KSM/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby